



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El mundo de la tecnología avanza minuto a minuto, mientras hace cincuenta años era imprescindible saber leer y escribir, contar con pizarrones, tizas, cuadernos y manuales para insertarse en el mundo laboral, hoy estar informatizado, en el sentido de conocer y poder aplicar herramientas informáticas es fundamental a la hora de estudiar y obtener resultados en igualdad de condiciones, esta ha pasado de ser una condición necesaria para convertirse en una excluyente, que hace que miles de jóvenes argentinos queden relegados en sus posibilidades de estudiar y trabajar por no tener acceso a una computadora. Hoy se requiere tener conocimientos informáticos para trabajar, para estudiar y hasta para comunicarse con amigos por medio del chat y el correo electrónico.

Desde la sociología autores como Bauman sostienen que estamos en una modernidad líquida donde todo cambia constantemente, donde las relaciones sociales varían y en el que la comunicación juega un rol importantísimo, al actuar como motor de las relaciones entre actores sociales.

En este sentido, Argentina ha tenido un importante avance tecnológico, docentes, investigadores, trabajadores públicos y privados han incorporado tecnología informática en su trabajo diario, como herramienta fundamental de interconexión organizacional e interpersonal. Ahora bien, es necesario destacar que la mayoría de las incorporaciones tecnológicas que han hecho los argentinos las han solventado con recursos de su pecurio personal, sólo en el caso de la administración pública el estado proveyó y provee de estos equipos a sus agentes.

Es claro que existe una brecha entre el avance tecnológico del mundo en materia informática y el acceso que tienen educadores y alumnos en este aspecto. En este sentido en el día de ayer, 06 de Abril del corriente, la Sra. Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, lanzó el programa "Conectar igualdad.com.ar" el cual es financiado por recursos de la ANSeS y posee la participación del Ministerio de Educación de la Nación, el Ministerio de Planificación Federal y la Jefatura de Gabinete. Se trata de un programa muy ambicioso cuyo objetivo principal es entregar 3 millones de computadoras portátiles del tipo netbooks a estudiantes secundarios de escuelas públicas, en un periodo comprendido entre el 2010 al 2012.

En una primera etapa se entregaran las primeras 250.000 (doscientas cincuenta mil) computadoras portátiles entre Abril y Octubre de este año y este programa



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

se extenderá hasta el 2012 de manera progresiva hasta alcanzar a tres millones de estudiantes.

El programa impulsa el compromiso entre familias y funcionarios y viene a salvar una brecha digital que erosiona el desarrollo del conocimiento, ésta es la razón que hace que el programa "Conectar igualdad.com.ar sea una política de estado a felicitar, ya que está dirigida a la educación principal motor del desarrollo de los pueblos.

Por ello:

Autor: Ademar Jorge Rodríguez.

Firmantes: Carlos Tgmozka



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional y al pueblo de Río Negro, su profunda satisfacción y reconocimiento por la implementación del programa "Conectar igualdad.com.ar" que prevee dotar de tres (3) millones de computadoras portátiles del tipo netbooks a estudiantes de nivel medio pertenecientes a escuelas públicas.

Artículo 2°.- De forma.